

LANUS. 04 OCT 2007

DECRETO

Nº 1559

Visto que el agente Rafael Carlos FOLINO, Legajo Nº 15769/4, solicita se le conceda licencia extraordinaria, por haber sido designado candidato a primer Concejal en los próximos comicios, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 58º de la Ley 10430, supletoria de la Ley 11757, "Estatuto para el personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires", dispone que el agente que fuera designado, por Agrupaciones y/o Partidos Políticos reconocidos, como candidato a cargo electivo de cualquier índole y en cualquier jurisdicción, podrá hacer uso de licencia con goce íntegro de haberes, desde sesenta (60) días anteriores al comicio, como máximo y hasta el día en que éste se desarrolle,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA

Artículo 1º. - Concédase licencia extraordinaria con goce íntegro de haberes, por los motivos expuestos en el exordio, a partir del día 1º de Octubre y hasta la realización del próximo comicio general, previsto para el día 28 de Octubre de 2007, al agente Rafael Carlos FOLINO, Legajo Nº 15769/4, quién se desempeña en carácter de Juez del Juzgado Nº 3 del Tribunal Municipal de Faltas, categoría 42, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 01, Programa 17, Oficina 314.-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno y de Economía y Hacienda.-

Artículo 3º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Tribunal Municipal de Faltas, Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-

Director Gral. de Personal
Confeciono

DR. JOSÉ LOIS BIANCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

CDOR ROBERTO FERNANDEZ  
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

127

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*

